



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, cinco (5) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001-40-03-010- 2019-01388-00
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Ordena oficiar

En atención a lo solicitado en memorial que antecede, se accede a oficiar a la EPS SURAMERICANA S.A., con el fin de que informen si la demandada SILVIA NELLY QUIÑONES LÓPEZ, con c.c. 43.821.163, figura como afiliado en sus registros. En caso afirmativo, deberá indicar el nombre del empleador (persona natural o jurídica) por cuenta de quien se encuentran afiliada, dirección de dicha entidad, su respectivo teléfono, y cualquier otra información que sirva para localizar a la demandada en mención.

Por lo anterior, líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fd3e2501394266e8894c304681ad932c65db55ed78af4b02ad516aa5d65
acf62

Documento generado en 05/10/2021 11:38:04 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>